Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE FINALIZACIÓN

V – 1.0-2018
GF-F-030

N°. Contrato /	N°. DJC-SA-08.02.02-152-2022	Valor Contrato /	$ 58.000.000.oo Incluido IVA
Contratante – NIT.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO – NIT. 805.000.889-0		
Supervisor – CC.	Jorge Alberto Santa Latorre C.C. No. 94. 537. 001 de Cali		
Contratista – NIT	ADD MEDIA S.A.S. Nit. 900411670-3		
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAS RADIALES PUBLICITARIAS PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO-UNIAJC"		
Fecha de Inicio	21/07/2022	Fecha de Terminación	30/12/2022
Plazo de Ejecución	Ciento sesenta y dos (162) días calendario		
Modificaciones durante la ejecución	Ninguna		

Los suscritos Jorge Alberto Santa Latorre, mayor de edad, identificado con la C.C. N°. 94. 537. 001 quien como supervisor representa a la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO y ADD MEDIA S.A.S, con NIT N°. 900411670-3 representado legalmente por Andrés Ochoa Goernitz identificado con C.C. N°. 16.762.851 expedida en Cali (valle), quien actúa como CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia de la finalización de "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAS RADIALES PUBLICITARIAS PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO-UNIAJC"".

Una vez revisado se deja constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas o características pactadas. En consecuencia, se recibe a entera satisfacción por parte del supervisor.

Para constancia ser firma en Santiago de Cali a los Treinta (30) días del mes de diciembre (12) de dos mil veintidós (2022).

EL SUPERVISOR,

Jorge Alberto Santa Latorre
C.C. N°.94.537.001 de Cali

EL CONTRATISTA,

Andrés Ochoa Goernitz
C.C. No. 16.762.851. de Cali
Representante legal de Add Media S.A.S.
NIT. No. 900411670-3

ADD MEDIA SAS
NIT 900.411.670-3
CL 7 OESTE 3 60
Tel: (032) 6504333
Cali - Colombia
facturacion@addmedia.com.co

Factura electrónica de venta
No. FV02-1246

Señores	INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO		
NIT	805.000.889-0	**Teléfono**	(602) 6652828
Dirección	AV 6 NORTE 28 N 102	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/12/2022, 09:33
Expedición	02/12/2022, 09:33
Vencimiento	01/01/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	1001	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. DJC-SA-08.02.02- 152-2022 SUSCRITO CON ADD MEDIA S.A.S. 50%	1.00	24,369,747.90	19 %	24,369,747.90

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintinueve millones de pesos m/cte

Total Bruto	24,369,747.90
IVA 19%	4,630,252.10
Total a Pagar	29,000,000.00

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-01-01 por $ 29,000,000.00

Observaciones:
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS
AUTORRETENEDORES
ACTIVIDA ICA 307-1 TARIFA 10x1000
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO OCCIDENTE 092-00265-8 O BANCOLOMBIA 381-208303-45

según la ley 2070 artículo 16 incluye la actividad 7310 con tarifa de retención 4%

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764032506018 aprobado en 20220803 prefijo FV02 desde el número 502 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7310 Publicidad Tarifa 11
CUFE: 32ac49d42d4292626ea091aecd47ab2be16b72aaa7f36c70dd59b2ac99e5c9af737ba8740bc2a74e23ef3017bb6f3d67

Santiago de Cali, 30 de noviembre del 2022

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo **ANA MILENA PINEDA RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **67.008.660** de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de ADD Media S.A.S identificada con Nit 900.411.670-3, manifiesto bajo la gravedad de juramento que esta empresa ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones) ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.



FIRMA
NOMBRE: ANA MILENA PINEDA RPDRIGUEZ
C.C No. 67.008.660
CARGO: Revisor Fiscal

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290483-T



ANA MILENA
PINEDA RODRIGUEZ
C.C. 67008660
RES. INSCRIPCION 2974 DEL 23/11/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
Asesor Grado 6 Código 1020

313438 332956

220341/0503

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

ACTA E INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de elaboración del informe: 30/12/2022

Ing.
HUGO A. GONZALEZ LOPEZ
Rector - UNIAJC

1. Información General

Contrato No.: DJC-SA-08.02.02-152-2022			
Contratante – Nit:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO **Nit.** 805.000.889-0		
Contratista – CC/Nit:	ADD MEDIA S.A.S. Nit. 900411670-3		
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAS RADIALES PUBLICITARIAS PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO- UNIAJC"		
Fecha de Inicio:	21/07/2022	**Fecha de Terminación:**	30/12/2022
Valor Inicial:	$58.000.000.oo	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	$ N/A
Valor Ejecutado:	$58.000.000.oo		
Forma de Pago:	LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC pagara Pagos parciales de acuerdo con el consumo mensual de las cuñas y las secciones, después de recibir a satisfacción, Previa certificación del Superviso del Contrato. El valor del contrato será cancelado al contratista previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. La UNIAJC, realizará los pagos, con un tiempo no mayor a sesenta (60) días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato. Todo lo anterior estará sujeto al flujo del PAC.		
Certificado de Disponibilidad:	13933	**Registro Presupuestal:**	36468
Número de Factura:	FV02-1246	**Fecha de Factura:**	2/12/2022
Valor Factura:	$ 29.000.000.oo		

Supervisor y/o Interventor:	Jorge Alberto Santa Latorre C.C. No. 94. 537. 001 de Cali

2. Evaluación General del Bien y/o Servicio

Criterios de Desempeño	Peso (%)	E	B	A	I	Puntaje
Calidad	25%		1			17,5
Cumplimiento	25%	1				25
Oportunidad	15%	1				15
Garantías	15%		1			10,5
Servicio al cliente	15%	1				15
Servicios adicionales	5%	1				5
		Calificación Total				**88**

3. Obligaciones Generales del Contratista

Obligaciones	*Cumplimiento*
Técnicas (Cantidades, Unidades de medida, Tiempos de entrega, Especificaciones, Infraestructura)	**100%**
Legales (Documentación legal, Pólizas, Actas, Informes, Licencias)	**100%**
Laborales (Pago de aportes, Comunicaciones, Reuniones, Visitas, S&SO)	**100%**
Financieras (Facturas, Cuentas de cobro, Publicaciones, Control inversión anticipo)	**100%**
Riesgos (Porcentaje de efectividad en las acciones previstas para controlar los riesgos detectados)	**100%**
Otros	**100%**

4. Obligaciones Especiales del Contratista

Periodo del Informe: Diciembre de 2022	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
• El contratista deberá cumplir con todas y cada una de las Especificaciones técnicas solicitadas en el numeral 2° de este Estudio Previo. • Grabar y producir las cuñas que serán emitidas en las emisoras.	• Edición de audios para cuña grabada • Grabación y edición de audio para introducción a sección musical.

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

• Emitir las secciones y las cuñas en los periodos asignados por el supervisor del contrato. • Emitir las secciones y cuñas remitidas por el supervisor del contrato de conformidad con las características (cantidades y duración) que el supervisor requiera. • Emitir las cuñas y secciones en las emisoras, periodo, horario, según requerimientos del área de mercadeo de la Institución. • Certificar las emisiones de las cuñas emitidas.	• Programación y publicación de las cuñas en emisoras RCN (el sol y radio uno)

5. Aportes a la Seguridad Social

El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley (se anexan las evidencias).

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: 30/12/2022	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. 290483 -T
ANA MILENA PINEDA RODRIGUEZ	

6. El Balance Económico del Contrato es el siguiente:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		N°.	Fecha				
Inicio del Contrato	21/07/2022	No Aplica	No Aplica	$58.000.000	No Aplica	No Aplica	$58.000.000
Cuota No. **1** – Rec. Parcial	30/11/2022	FV02-1208	17/11/2022	No Aplica	No Aplica	$ 29.000.000	$ 29.000.000
Cuota N° **2. n** – FINAL	30/12/2022	FV02-1246	2/12/2022	No Aplica	No Aplica	$ 29.000.000	$0
SALDO A FAVOR DE LA UNIAJC							$0

7. Recomendaciones y Conclusiones

Con relación a las cláusulas del contrato (todas o algunas en particular sobre las que proceda realizar aclaraciones) Ninguna.

Beneficios que trajo el contrato a los intereses de la Institución. Permitió la difusión de nuestra campaña de comunicación en diferentes medios radiales de Cali y suroccidente.

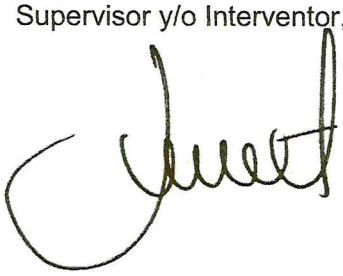
Situaciones de riesgo detectadas, que afectaron el normal desarrollo de las obligaciones del Contrato y las medidas que se implementaron. Ninguna.

Valores agregados que considere deben resaltarse al desempeño proveedor y/o los productos o servicios entregados. Su excelente disposición para atender los requerimientos presentados.

8. Anexos

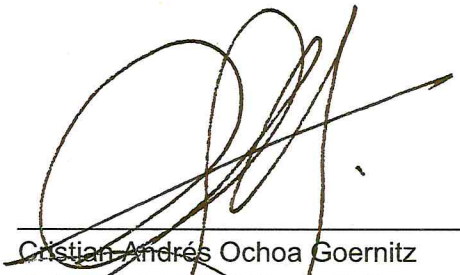
Soportes de cumplimiento con las Obligaciones Especiales, u otros soportes, que no se hayan entregado en cualquiera de las etapas de contratación.

Supervisor y/o Interventor,



Jorge Alberto Santa Latorre
C.C. 94. 537. 001 de Cali
Jefe oficina de Mercadeo

Contratista,



Cristian Andrés Ochoa Goernitz
C.C. No. 16.762.851 de Cali
Representante legal de
Add Media S.A.S. NIT. No. 900411670-3